



Modernización de la agroindustria del tabaco y desarrollo regional

Lourdes C. Pacheco Ladrón de Guevara* y Laura Isabel Cayeros López*

*Profesor-investigador, Universidad Autónoma de Nayarit

Desde principios del siglo pasado el tabaco representa el cultivo de exportación más importante en Nayarit por su superficie sembrada y el valor de su producción (Banxico, 1988). Aunque para entonces se contabilizaban aproximadamente 30,000 hectáreas en el estado, en el ciclo 2009-2010 (último con datos oficiales) se tenía un total de 3,065.50 hectáreas habilitadas, lo cual representaba el 71% de la producción de tabaco nacional, la cual contabilizaba 4,327.50 has. La producción del tabaco se caracteriza por tratarse de un cultivo de exportación cultivado a través de la forma ejidal de tenencia de tierra. En el ciclo de referencia se tenía alrededor de 1,400 productores.

La industria mundial del tabaco ha introducido cambios en diversas fases del ciclo productivo. Aunque las empresas siguen estrategias diferentes (Clairmonte, 1983), en Nayarit, una de las estrategias se refiere a la compactación de tierras como estrategia para la implementación de nuevas tecnologías y la otra, a la flexibilización del trabajo agrícola.

Tradicionalmente, la extensión promedio de las superficies tabaqueras es de 2.1 hectáreas lo cual implica un trabajo prácticamente artesanal realizado parcela por parcela por un productor individual. Ello imposibilita la introducción de trabajo con maquinaria en diversas etapas del cultivo en las zonas tabaqueras de México, aunque en diversas regiones del mundo la mecanización de las fases de plantación y corte haya ocurrido en la década de los ochenta en Nayarit no ha sido posible homogeneizar el uso de plantadoras, por lo que una estrategia clave ha sido el establecimiento de una nueva relación de trabajo entre la agroindustria tabaquera y los productores.

La propuesta de modernización de la compañía La Moderna, -la más importante en el agro nayarita-, consistía en un sistema integral para el tratamiento del tabaco, el cual tiene su base en la compactación de superficies cultivables. Con ello propone efficientar el suelo ya que la compactación permite el desarrollo de nuevas tecnologías para la siembra, riego y secado del tabaco, pero también, la posible utilización de los terrenos para cultivos de 90 días, dado lo estacional del cultivo del tabaco el cual ocurre de octubre a abril de cada año. Las tierras quedan *desocupadas* durante seis meses: de marzo a septiembre cuando inician las labores de preparación. En ese periodo se ha propuesto implantar cultivos de ciclo corto con la finalidad de producir un cultivo alimenticio que mejore los ingresos y la dieta de los productores y que al mismo tiempo, ayude a fijar nutrientes en el suelo, para evitar la erosión galopante de las tierras ocurrida por la agresividad de los agroquímicos en el tabaco.

El proceso de horneado en México cada vez es menos competitivo por diversas condiciones (Saldívar, 1991), sin embargo, las compañías exportadoras y comercializadoras, al introducir cambios tecnológicos pretenden conservar las ventajas del cultivo del tabaco en Nayarit en el mercado internacional.

Por otro lado, Tadesa basa su reestructuración de la rama se basa fundamentalmente en la relación de trabajo que establece la agroindustria no sólo con los productores sino con el resto de los trabajadores agrícolas que se emplean en el cultivo a partir de un modelo de agricultura familiar, refuncionalizando esta forma tradicional de producción y empleo en ámbitos rurales – agrícolas, conformándose un mercado de trabajo rural familiar en donde los integrantes de la



familia del productor son la mano de obra substancial en la ejecución de las distintas labores del proceso productivo.

La descentralización significa también el trasladar al productor la totalidad de las fases del proceso productivo de tabaco seco: desde la producción de plántula hasta el curado y clasificado por calidades y su entrega a la empresa, en este caso ubicada en la capital del estado. Esta descarga de responsabilidades en el campesino implica también la transferencia de la totalidad de riesgos que el ciclo agrícola conlleva y su costo financiero a la cuenta de aquel que firma el contrato de financiamiento

Diversos autores (Pradilla, 1986) están de acuerdo en que el proceso de reindustrialización mundial tiene efectos específicos en diversas dimensiones de la organización territorial introduciendo nuevas formas de organización productiva regional, alentando el uso de paquetes tecnológicos determinados y reorganizando la tierra de uso agrícola. Con ello, se inicia, también, la transformación de relaciones sociales en el campo mexicano y en general se dinamiza un proceso complejo denominado modernización (Giddens, 1990).

Este proceso de modernización requerirá de nuevas formas de organización territorial ya que se desintegran sistemas productivos para dar lugar a nuevas estructuras con lógicas internas distintas. La bibliografía especializada ha señalado los cambios que ocurrirán en diversos ámbitos, uno de los más sensibles se refiere a: el equilibrio ecológico (Leff, 1986) y los asentamientos humanos. Estos tendrán nuevas funciones derivadas de los cambios anotados y de los ocurridos en otros ámbitos de la sociedad, por ejemplo, en el ámbito de la familia, cuya composición y estructura interna tenderá a cambiar. Los cambios en el modelo agroindustrial harán emerger un nuevo modelo de territorio cuyos elementos estarán dados por las necesidades de la organización productiva.

Los efectos en cada una de las regiones dependerán de las condiciones previas de la industrialización y de la respuesta otorgada por los pobladores. En síntesis, de la capacidad organizativa de éstos.

Reestructuración agroindustrial a partir del tabaco

En Nayarit el modelo exportador impulsó las actividades de exportación de materias primas, lo cual indujo un sistema urbano de pequeñas localidades en la costa norte del Pacífico. Posteriormente, durante la época de la sustitución de importaciones, la entidad siguió teniendo un papel de productor de materias primas en el cual diversos cultivos de exportación modelaban el territorio de la entidad.

El cultivo del tabaco y la caña de azúcar, orientados para el mercado exterior, dinamizaban la vida económica de Nayarit junto con el café, las hortalizas, los frutales y cereales. Nayarit ha sido el productor principal de tabaco a nivel nacional con la mayor superficie cultivable de todo el país. Produce 71% del tabaco a nivel nacional. El cultivo del tabaco, como el del café y algunos otros productos del campo, tienen la característica de requerir un número variable de jornales en diversas etapas del ciclo agrícola, los cuales sólo pueden ser cubiertos de manera manual, de acuerdo a la tecnología adoptada para la zona.

La producción tabacalera ha conformado la estructura regional de la entidad. La infraestructura de comunicaciones, las vías de transportación y comunicación que se han desarrollado han sido las necesarias para el traslado del tabaco. Por ello, la zona tabacalera -conformada por los siete municipios de la costa norte, más Compostela y Tepic-, concentran la mayor infraestructura en materia de comunicaciones, transportes, servicios urbanos y tienen mejores condiciones de vida. A partir del año 2000 también se integraron a la producción Tepic, Santa María del Oro, Ahuacatlán, Ixtlán del Río, Amatlán de Cañas y Jala,



donde Tadesa introdujo el tabaco de temporal, contrario al riego costero.

La capital estatal, a su vez, asumió funciones de concentración y distribución de la producción. Las actividades comerciales, administrativas y financieras fueron las que otorgaron el perfil a Tepic, que por esta vía, amplió su influencia a diversos puntos de la entidad.

La consolidación de las industrias cigarreras en Nayarit y la ubicación física de las plantas transformadoras en la ciudad de Tepic, dio un fuerte impulso a la industria cigarrera y propició un tipo de industrialización a partir de controlar el proceso de producción del campo. Esta integración vertical de la agricultura (Jaúregui, 1980), llevó a considerar que en Nayarit la industrialización ocurre a través de un solo cultivo.

En 1960 la producción industrial del tabaco era la más importante de la industria nayarita ya que aportaba el 46.2% del valor agregado de toda la industria, inclusive, más alto que la rama de alimentos y por encima del promedio general. En total, ocupaba a 821 personas, lo que representaba el 21.9% de todo el personal ocupado en la industria de transformación en Nayarit.

Diez años más tarde, en 1970, la industria de beneficio del tabaco en la entidad aportaban el 69.36% del valor agregado de la industria de transformación. Para 1975 la producción bruta de esta rama alcanzó un total de 1,313 millones de pesos y el valor agregado representó el 57.2 del total del subsector industrial. Ello, no obstante que el número de establecimientos había disminuido de 27 en 1970 a 16 en 1975 y el número de personal empleado también había disminuido cerca de un 40%.

Las compañías cigarreras utilizaban maquinaria ahorradora de mano de obra. En las décadas de 1960 y 1970 utilizaron en promedio 600 trabajadores entre empleados de planta y eventuales. En la década de

los ochenta el número de personas contratadas fue alrededor de 400 pero ello no había ido en decremento de la producción, sino al contrario. En 1970 la producción de cigarrillos en los establecimientos de Tepic representaba el 11% de la producción nacional. En 1981 significaba el 21% de la producción nacional (Orozco, 1981).

Después de la desincorporación de Tabamex la superficie se redujo considerablemente (de 35 mil hectáreas a 26 mil 500 y en la actualidad, oscila alrededor de 5,000). Posteriormente, en los ciclos recientes, el número de hectáreas sembradas está vinculado a las condiciones del mercado externo. Para el ciclo 2009 ocupa el 6° lugar por su superficie sembrada y el 7° por el valor de su producción.

La modernización tecnológica en el cultivo del tabaco

La modernización del tabaco introdujo cambios en cada uno de los siguientes aspectos:

Cantidad de superficie. La superficie dedicada al tabaco debe ser una gran superficie. El cultivo del tabaco a través del minifundismo tiende a desaparecer. En su lugar, la gran plantación requiere de grandes extensiones, lo cual en Nayarit sólo puede lograrse a través de compactar o juntar la tierra de diversos productores. La posesión individual de pequeñas fracciones por parte de productores ejidales impide la mecanización en las diversas fases del cultivo: preparar, arar la tierra, barbechar, plantar y cosechar, principalmente.

La posesión ejidal de la tierra es un obstáculo a la compactación de hectáreas para formar una gran extensión. Deberá transitarse a nuevas formas de organización productiva en la cual los ejidatarios produzcan una forma de propiedad basada en la colectividad si se quiere seguir manteniendo la producción ejidal. En este caso, la tendencia es a obtener grandes extensiones de tierra con la finalidad de que sean explotadas por la gran empresa a través



de métodos modernos, ante los cuales es ineficiente la existencia de una multiplicidad de pequeños productores. Es posible, por ello, asistir a formas rápidas de cambios en la tenencia del suelo ejidal para dar paso a la concentración de tierras. Este proceso puede ser protagonizado por las propias empresas quienes adquieran terrenos en renta o en venta para dar paso a la instalación de infraestructura para mecanizar los procesos. También puede ocurrir a través de pequeños propietarios que adquieran en renta o en venta la tierra para convertirse en productores ante las empresas.

Es poco probable que las empresas se conviertan en dueñas de la tierra. Aun cuando no se requiere una gran inversión para convertirse en propietarias, acaparadoras de grandes extensiones de suelo agrícola, para la empresa dejaría de ser negocio toda vez que asumiría totalmente el riesgo del cultivo. No se ocuparía una gran inversión inicial ya que los campesinos pobres venderían la tierra a precios bajos, la forma actual, en la cual, la empresa se piensa, a sí misma, como inversora de capital en tanto que existe otro, que posee la tierra, significa para la empresa, invertir sin riesgo. El capital es recuperado al finalizar cada ciclo productivo, o en caso de inversión en infraestructura, el capital es recuperado a plazos más largos.

La figura del rentista puede ser exitosa ya que por medio de una cierta suma un productor empresario determinado podría asegurar el uso de la tierra por un número de años para dedicarla a un cultivo determinado. Las consecuencias del deterioro de la tierra estarían fuera de su competencia ya que devolvería las tierras al propietario original. Este por su parte, podría ver la situación como ventajosa ya que la renta de la tierra le permitiría obtener un ingreso seguro ante la incertidumbre de la cosecha final. Ese ingreso, aunque mínimo, le permitiría tener una vida precaria, no muy diferente a la que tiene actualmente.

De acuerdo a las tendencias observadas, es la empresa, las necesidades de tecnificación del cultivo, las que introducen los cambios en la organización de los productores.

Obtención de la semilla y experimentación e implementación de nuevas variedades. La semilla utilizada para el tabaco rubio, variedades de Burley y de Virginia, son variedades norteamericanas híbridas. Ello significa:

Incapacidad de conservar el material para sucesivas plantaciones ya que se deteriora el potencial de la semilla. Por lo tanto, el productor carece de posibilidades de manejar el material genético ya que su saber, basado en la observación y experimentación in situ es suplido por el conocimiento técnico de expertos.

Mayor vulnerabilidad de la semilla a plagas y enfermedades

Mayor utilización de fertilizantes, plaguicidas y fungicidas

La investigación genética para el mejoramiento de semilla requiere producir semillas con mayores defensas capaces de requerir menos cantidades de agroquímicos. Semillas resistentes a las diferentes enfermedades y en especial, resistentes al moho azul, el cual afecta a los plántulos de la mayor parte de los países de América Latina.

La alternativa de recuperar semillas a partir de plantas criollas parece improbable. Se carece de información acerca de tabaco criollo que permitiera restablecer variedades capaces de competir con las semillas industriales. Es la carrera de la industrialización la que requiere la utilización de biotecnología para aumentar el potencial de las plantas, en base a perfeccionar las características demandadas por el mercado. De ahí que la biogenética manipule diversos aspectos de la semilla capaz de alterar la composición genética de la planta a fin de lograr alcanzar parámetros de altura y textura. Según Rifkin (1996) el potencial económico



de la biotecnología lleva a las empresas relacionadas con la agricultura a instaurar complejos científicos donde se combina la química, la medicina y la farmacia en un nuevo negocio tan importante como lo fue la petroquímica. El negocio consiste en lograr la transición hacia plantas manipuladas genéticamente capaces de incrementar la productividad y reducir la mano de obra. Esas plantas, obtenidas a través de la ingeniería genética, tendrían mayor resistencia a plagas. Actualmente los investigadores han logrado *“aislar y clonar un gen cuyo código corresponde a la toxina en una bacteria formadora de esporas, denominada “Bacillus Thuringiensis” (Bt), implantándolo en el desarrollo biológico de las plantas de tabaco”* (Rifkin, 1996:151). Las plantas transgénicas generan toxinas Bt con lo que eliminan los insectos parásitos.

Elaboración de planteros. El plantero tradicional está siendo sustituido rápidamente por el plantero de cepellón. El primero requiere una extensión de tierra capaz de hacer germinar las plántulas que serán plantadas definitivamente en las parcelas de tabaco. Si se toma en cuenta que una hectárea requiere de 20 mil plantas se podrá calcular cuántos planteros se requieren para sembrar las 25 mil hectáreas de la zona Nayarit. La pérdida de plantas por el traslado de plántulas ha significado una merma cuantiosa para los productores y la empresa, así como también los niveles de prendimiento de la planta.

El plantero de cepellón requiere una inversión inicial, pero ahorra el uso de agroquímicos destinados a limpiar la tierra de las impurezas. Su carácter aeróbico permite un mejor manejo de las enfermedades y plagas. También permite mantener la planta en su hábitat hasta el momento en que es definitivamente trasladada a la parcela.

La elaboración de planteros de cepellón tiene un impacto en el mercado de trabajo rural asociado al tabaco ya que se disminuye la cantidad de personal destinada a trabajar en los planteros. Al disminuir

los trabajos, la mano de obra femenina que se utilizaba para arrancar la planta de las eras y realizar los manojos, se vuelve innecesaria.

Transplante. Tradicionalmente han sido cuadrillas de mujeres y niños quienes han realizado el transplante de las plántulas a las parcelas de tabaco. Actualmente, la tendencia es hacia la mecanización de esta parte del cultivo, ya que la transplantadora ofrece las siguientes ventajas:

Homogeneiza la distancia entre planta y planta logrando plantíos con mayor grado de homogeneidad. La distancia de los pasos de las mujeres adultas y de las niñas daba por resultado plantíos con diversos espacios entre planta y planta

Homogeneiza la profundidad de la plantación ya que la planta se deposita en el lugar dejado abierto por las aspas de la transplantadora. Ello permite contar con una homogeneidad en el crecimiento de tal manera de lograr maduración de la planta con ritmos similares.

Disminuye los tiempos de la plantación porque la máquina trabaja a un ritmo determinado, de tal manera de permitir calcular el tiempo de transplante de cada hectárea

Disminuye el personal necesario ya que la transplantadora con tan sólo cuatro personas realiza el trabajo de una cuadrilla.

Las ventajas son tanto para el productor como para la empresa. No así para la mano de obra asociada al tabaco, la cual ve disminuida sus fuentes de trabajo. Se cambia el uso de la mano de obra por la introducción de mayor tecnología.

Curado del tabaco. Sin duda alguna, la fase en la que se observan mayores cambios es la que se refiere al curado del tabaco. Actualmente se tienen las siguientes formas de curado para los tabacos rubios:



Tipo de curado	Características
Sarta Sol	Se corta hoja por hoja de acuerdo al proceso de maduración de cada hoja. Las hojas se atraviesan por la enervadura con una aguja de metal con la finalidad de elaborar sartas en hilillo o mecate de siete metros de largo, aproximadamente. Las sartas se cuelgan al sol hasta que éste y el aire las secan. Las sartas se <i>estiran</i> y sacuden con la finalidad de obtener un color homogéneo y evitar manchas provocadas por la sombra y la acumulación de humedad.
Sarta semi sombra	Se realiza el procedimiento anterior pero las sartas se colocan en galerones cubiertos parcialmente con malla negra u hojas de palma, de manera tal de no quedar expuestas totalmente a los rayos del sol. Las sartas pueden tener la variedad de ser cujes: Pares de hojas se amarran a cada lado de un otate, el cual se cuelga en semisombra.
Mata semi sombra	Se corta toda la planta. A cada planta se le hace un pequeño corte en el tallo con la finalidad de ensartarla en un alambre previamente colocado en los galerones de semi sombra.
Sombra Mata	Se corta toda la planta. Cada planta se ensarta por el tallo en un palo de otate hasta completar seis plantas. Estos cujes se colocan en galerones de sombra donde se secan.
Hornos tradicionales	Se corta hoja por hoja. Se elaboran sartas con una máquina. Se coloca una hilera de hojas en la mesa. Encima de la hilera de hojas se coloca un palo de otate y después se coloca otra hilera de hojas. La máquina cose las hojas por la parte superior de tal manera de quedar el otate en medio de las hojas. Las sartas son colgadas en el interior del horno construido de ladrillo y cuya combustión se realiza con gas butano mediante mecheros colocados en el piso. Tanto la temperatura como la humedad. son controladas por un <i>curador</i> quien determina las fechas de terminación del curado.
Hornos canadienses	Se corta hoja por hoja. Las hojas se colocan en contenedores con la única condición de no quedar empalmadas. Los contenedores se introducen a los hornos los cuales funcionan con combustóleo. Al interior, las hojas se curan con calor, humedad y aire, el cual impide que las hojas se peguen y con ello, que se generen manchas entre ellas. Los hornos son elaborados con material de importación de Canadá.
Hornos de peines	Se corta hoja por hoja. El tabaco es colocado en <i>peines</i> (estructuras de metal con la forma de peines) a través de una máquina. De los peines cuelgan hoja por hoja. Los peines se colocan dentro del horno y se controla el curado a través de calor y humedad. El horno tiene la estructura de los hornos canadienses pero el material de la construcción es ladrillo.



Nuevas relaciones laborales y contractuales. La inclusión de contingentes de familiares en las filas de los jornaleros del tabaco NOS hace pensar en el proceso de asalarización que viven desde hace ya varios años los habitantes de la ruralidad, situación expuesta en las investigaciones sobre el agro desde los setentas en los debates descampesinistas.

Dadas estas condiciones en la región se está dando un entramado de nuevas relaciones laborales mediadas por la producción de tabaco y condicionadas por la disponibilidad de mano de obra familiar y de recursos económicos para el pago de jornales; en la práctica, hemos registrado cinco relaciones en el mercado de trabajo tabacalero en la región:

La mano de obra del mismo productor, el cual queda obligado a trabajar en su parcela para la empresa con base en el párrafo D de la cláusula duodécima del contrato de financiamiento:

“El productor” se obliga expresamente a realizar con oportunidad todas las labores indicadas por “la empresa”, tales como aplicación de agroinsumos necesarios para el control de plagas o enfermedades y cualquier otra que “la empresa” le indique de acuerdo con el programa de cultivo correspondiente y según las indicaciones de los técnicos designados por “la empresa” para dichos efectos. El cumplimiento de las instrucciones de “la empresa” deberá darse en todas las etapas del cultivo, desde la producción de la plántula hasta la entrega del tabaco, incluyendo el curado.

Los familiares involucrados en las distintas etapas del proceso productivo sin recibir remuneración, con la sola promesa de las utilidades al entregar la cosecha.

Trabajo de familiares que reciben algún tipo de remuneración, es decir, una relación en la que ya ex-

iste cierto tipo de contrato (de palabra) y, por lo tanto, condiciones. Esta remuneración puede ser también la promesa de trabajar (también sin pago) para el familiar, ya sea en el tabaco o en cualquier otra actividad: “vamos a las peonadas”, dicen en Jala para definir este trabajo.

Trabajadores asalariados contratados (de manera informal: no escrita) por el productor. Por lo general, esta fuerza de trabajo proviene de la misma localidad o del municipio o región y en algunos casos, son trabajadores originarios de la costa y sierra. Esta relación productor – trabajador agrícola queda estipulada en el contrato de la empresa, misma cláusula 12 ahora inciso E:

“El productor” podrá realizar estas labores por sí o por personal que dependa de él, pero en todo caso se hará responsable de todas las obligaciones laborales, contractuales, fiscales y de cualquier otra especie que puedan existir para con las personas a su cargo.

De esta manera, el productor hace una especie de intermediación o subcontratación en su parcela para realizar aquellas faenas que éste no puede o no quiere asumir, liberando a la empresa de toda responsabilidad hacia los trabajadores agrícolas.

Trabajo asalariado contratado por la empresa. Cuando las actividades se intensifican y el productor (o productores) no consigue el personal que la empresa considera necesario (en número o calificación) para sacar adelante la labor, ésta tiene la facultad de negociar con trabajadores de la región o fuera de ella para llevarlos a la parcela a cuenta del productor. Sin embargo, en charlas con los productores, se observa que muchas veces éstos no se adjudican esa contratación como propia, aunque a los trabajadores se les pague del financiamiento mismo del tabaquero.

La única relación regida por un contrato escrito es la del productor con Tadesa y a partir de ahí se esta-



blece la que tendrá la empresa con los trabajadores agrícolas y a su vez éstos con el productor.

Todos estos arreglos labores han sido refuncionalizados de formas ya existentes en la región, el trabajo familiar, el “trabajo prestado” son ahora retomados por la empresa en un afán por flexibilizar cuantitativa y cualitativamente la mano de obra necesaria en el proceso productivo tabaquero.

Esta flexibilización mediada y hasta cierto punto vigilada por la instancia familiar recrea una forma de sujeción de los y las trabajadores y trabajadoras a la familia y de esta, a Tadesa; el trabajador ya no es libre de ir y venir en buscando “un buen empleo”, este ha llegado a ellos, con un patrón dueño de sus tiempos y cosechas y en donde todos sin importar género o edad tendrán que trabajar para entregar en volumen y plazo pactados. Un feudo tabacalero.

La clasificación del tabaco por calidades. La clasificación se realiza a partir del tabaco curado en sartas y curado en hornos tanto tradicionales como modulares. La clasificación se realiza para elaborar los fardos que serán entregados a la empresa como producto definitivo. La clasificación se realiza manualmente.

Implementación de normas de calidad y precio diferenciado. El establecimiento de diversas calidades de tabaco por las empresas financiadoras al momento de recibirlo para su compra, tiene como objetivo el “crear distintas calidades que pueden dirigirse a cubrir demandas masivas o selectas, para mercados nacionales o internacionales” (Lara, 1999:321). Por supuesto que el ampliar la gama de productos se diversifican los precios.

Durante la época de la paraestatal Tabamex la producción total se compraba a un precio único, independientemente de su calidad. En ese entonces y según el Atlas del tabaco en México (INEGI/

Tabamex, 1989), el concepto de calidad tenía varios criterios: El término calidad en el medio tabacalero varía según diversos criterios. El primero es el del productor: para éste la calidad depende de las características agronómicas del tabaco, que le aseguren un buen rendimiento en la cosecha y que respondan a las necesidades de los manufactureros. El segundo es el del fabricante, quien demanda cualidades físicas y organolépticas como integridad y buen aspecto de la hoja, color uniforme, olor, sanidad, etc. el último y más significativo criterio es el del consumidor, que exige un buen sabor, aroma agradable, buena combustibilidad y una perfecta cohesión de la ceniza del cigarrillo o puro. Los tabacos mexicanos satisfacen todos estos requerimientos por ser variedades que poseen propiedades fisiológicas, morfológicas y gustativas que complacen al consumidor (INEGI/Tabamex, 1989:102).

A los productores les era adquirida la totalidad de la cosecha; intramuros, personal de la empresa clasificaba el tabaco según las calidades que los compradores nacionales o extranjeros le solicitaban; asimismo se encargaban de desechar aquel tabaco francamente inservible.

Tras la reprivatización, las empresas, argumentando la deficiente calidad en la producción comenzaron a diferenciar en grados, a decir de Mackinlay: “[en los dos últimos año de Tabamex] se empezaron a diferenciar según cuatro grados o calidades. En 1993-1994 se llegó a 7 grados, para 1994-1995 ya eran 12 y en 1995-1996,... [Solamente para la variedad Virginia Hornos Seco (VHS)] se determinaron 20 calidades, cuando las empresas querían establecer 32” (Mackinaly, 1998:73). En los últimos años, las compañías definieron 17 calidades para las diferentes variedades y 27 clasificaciones para VHS (Aric, 2006).

El establecimiento de precios según calidades es la modificación que mayor impacto causa en el proceso



productivo tabacalero y, por ende, en la laboriosidad del trabajo y los ingresos de los productores, tanto de la costa como de los valles de Nayarit.

La Moderna

El 30 de julio de 1936 se constituyó la Compañía Cigarrera La Moderna como una manera de contar con una empresa especializada en la transformación del tabaco de la compañía Cigarros El Aguila.

En 1932 se había construido la sucursal norte de Cigarros El Aguila, en Monterrey, Nuevo León, planta que inició actividades en 1934. Inicialmente la Compañía Cigarrera La Moderna se fundó con un capital de dos millones de pesos y contaba con 146 empleados. Fabricaba los cigarros Faros, Rubios y Argentinos. A mediados de la década de los cincuenta, en 1954, iniciaron las labores de la planta La Moderna en Tepic, Nayarit, la cual produjo cigarros sin filtro y sin boquilla como Faros, Excélsior, Argentinos, Impermeables, Laboristas, Rialtos Extra y Especial.

En 1962 Cigarrera la Moderna fue inscrita en la Bolsa Mexicana de Valores dentro del sector industria de la transformación, en el ramo de alimentos, tabaco y bebida. En 1975 Cigarrera La Moderna fusiona a Cigarros El Aguila y adquiere la propiedad de los cigarros Fiesta y Viceroy, los cuales contaban con una presencia importante en el mercado nacional.

La expansión de la cigarrera provocó la construcción de una planta de mayor extensión que las de Monterrey y Tepic. Se construyó la planta de San Luis Potosí, más cercana que las anteriores a la Ciudad de México, lugar de mayor distribución de cigarros. En San Luis Potosí se elaboran las marcas Raleigh y Fiesta.

Las marcas que ha elaborado Cigarrera La Moderna son: Alas, Alitas, Argentinos, Bohemios, Boots, Camel, Capitolios, Casinos, Cumbres, Del Prado, Dunhill, Fiesta, Gratos, John Player Special, Kent, Montana,

Pacíficos, Raleigh, Salem, Sport, Tigres, Viceroy y Winston

La Compañía Cigarrera La Moderna es una empresa del Grupo Pulsar internacional presidido por Alfonso Romo Garza. La empresa tiene presencia en el mercado nacional con el 53%, y una penetración en el mercado internacional en países de Europa Oriental y de Asia

La Moderna es una agroindustria cuyas líneas fundamentales de negocios son 1) la producción de tabaco, 2) la elaboración de cigarros y 3) el empaque de cigarros. Actualmente su organización se basa en tres divisiones: Cigarros, Agrobiotecnología y Empaque.

La división Cigarros produce tabaco, produce cigarillos y distribuye marcas propias en el país. Trabaja con franquicias de las principales marcas internacionales.

La división Agrobiotecnología desarrolla la parte de investigación agrícola, produce y distribuye semillas en México y en el extranjero en hortalizas y frutales. La empresa Seminis participa con el 22% de las semillas y frutas a nivel mundial, lo cual la convierte en líder mundial en semillas y hortalizas. Seminis es actualmente una de las cinco compañías de semillas más grandes del mundo. La Moderna posee el 62% de Seminis, resultado de la fusión, en 1996, de Asgrow Seed Company (adquirida en 1994), con Peto-seed Company y Royal Sluis.

La división Empaque produce, distribuye y exporta empaques flexibles y cartón a base de fibras recicladas. Empaques Ponderosa participa con el 48% en la industria del cartoncillo reciclado nacional y su participación en el de exportación aumentó al 44%.

La "Compañía Cigarrera La Moderna" había sido la parte agroindustrial de la British American Tobacco



(BAT) y en Nayarit se identificó con tabaco. Hablar de “La Moderna” era referirse a la empresa que habilitaba a los productores tabacaleros desde La Concha, Sinaloa, hasta Puerto Vallarta, Jalisco. Entre 1985 y 1997 pasó a manos del grupo Pulsar, encabezado por Alfonso Romo, pero en este último año fue readquirida por la British American Tobacco. De acuerdo al mercado nacional, La Moderna tiene el 55% del mercado nacional de cigarrillos, en tanto que Cigatam controla el 44%.

Ante la desaparición de Tabamex en 1989, regresó la fase productiva al control de las compañías cigarreras, quienes, de nueva cuenta, habilitarían directamente a los productores. Sin embargo, nuevos factores en la economía mundial obligaban a las empresas a cambiar sus estrategias en la fase del cultivo. Entre esos factores se cuenta la alta competitividad y la elevación de los niveles de calidad. Las empresas se ven impelidas a ahorrar costos de producción sin descuidar la calidad por lo que llevan a cabo cambios tecnológicos paulatinos durante el proceso productivo.

La estrategia del cambio tecnológico de La Moderna se basa en un paquete tecnológico conocido como “módulos canadienses” el cual modifica la forma del secado del tabaco pero introduce modificaciones en las diversas fases del cultivo.

La Moderna. Paquete tecnológico de módulos canadienses. 1998-1999

Aspecto	Característica en el sistema de módulos
Tierra	Compactación de tierras cercanas
Extensión	60 a 65 hectáreas
Equipo	Plantadora, tractor, cosechadora, camioneta
Productor	Socio
Etapas del cultivo	Manejo integral
Energía	Gas Butano

A mediados de los noventa, para el ciclo 93-94, la Moderna había establecido siete módulos con un paquete tecnológico específico. En el ciclo 1998-1999 ese número se elevó a 60. Cada módulo contaba con alrededor de 65 hectáreas por unidad. A su vez, cada módulo era provisto con una cosechadora, un tractor, una camioneta, equipo de riego en base a tecnología de punta y ocho hornos del tipo conocido como *canadienses*. Los hornos del tipo canadienses fueron elaborados de láminas metálicas lo cual provoca que requieran menos energía para el curado del tabaco verde que los hornos de ladrillo de los productores tradicionales. El diseño de los hornos permite eficientar su uso, aumentar la calidad en el secado y ahorrar mano de obra. En la actualidad está en operaciones sólo un tercio de ellos.

Inicialmente, La Moderna tuvo que iniciar el modelo de módulos en terrenos rentados expresamente para ese efecto, ya que los productores tabacaleros (en su mayoría ejidatarios), oponían resistencia a la compactación de las tierras. Las dificultades ante la compactación eran diversas: 1) la diversidad de las calidades de las tierras, 2) el fraccionamiento de las hectáreas; 3) la pertenencia de las tierras a grupos solidarios diferentes y 4) la resistencia de los productores.

La organización de la producción tabaquera ocurre a través de los grupos solidarios del tabaco los cuales consisten en una agrupación de 15 productores (Mártir, 1997). El grupo es sujeto de crédito otorgado por las compañías cigarreras, las cuales habilitan a los productores durante las diferentes etapas de la producción. Al final del ciclo, la compañía descuenta la habilitación y entrega a los productores la utilidad que le corresponde. Los grupos son solidarios porque el riesgo de cada uno es asumido, solidariamente, por el resto del grupo. Aunque no ha sido requisito la correspondencia entre ejido y grupo solidario, en la práctica, los grupos solidarios se han conformado al



interior de los ejidos siguiendo un esquema de vinculación por parentesco más que de productividad.

Esta larga tradición, existente en el campo tabacalero desde la consolidación del cultivo del tabaco a mediados de los años cuarenta, se vio reforzada después de la desaparición de Tabamex. Las compañías tabacaleras no tomaban como sujetos de crédito a los productores individuales pero tampoco a los ejidos. La fórmula de los grupos solidarios del tabaco permitió a las compañías compradoras evitar los riesgos haciendo que éstos fuesen asumidos por los productores, aún más, por familias ampliadas donde los diversos familiares se ayudan ente sí. Las empresas crearon, de esta manera, un esquema donde el productor participa individualmente a partir de la unión con otros. Uno de los factores que favoreció esa práctica fue la organización ejidal, ya que el sentido de solidaridad se encontraba en la base de la organización colectiva del ejido.

En el caso de la modernización a través de la compactación de tierras, el productor tabacalero pasa de ser parte de un grupo solidario, a ser socio. El esquema propuesto por la empresa consiste en proveer de infraestructura a los socios y llevar a cabo la habilitación durante el ciclo productivo. Al término del ciclo, el monto correspondiente a la amortización de la deuda se descuenta de las utilidades, una vez descontada la habilitación, el resto se dividen en partes iguales entre la empresa y los productores. Según la empresa, la deuda contraída por el aprovisionamiento de la infraestructura será pagada en un lapso de diez años, después de los cuales, pasará a manos de los productores.

Para el ciclo 1999-2000 La Moderna instaló 60 módulos canadienses Bulk Curing Barn (BCB) en superficies de 60 hectáreas cada uno, en cada uno de los cuales existen 11 hornos. El esquema de financiamiento de es por diez años. La empresa descuenta

al productor 50% de las utilidades para amortizar la deuda. Los hornos tienen la ventaja de ser móviles.

Tabacos Desvenados S. A.

Tabacos Desvenados, S. A., la parte agroindustrial de Cigarrera “La Tabacalera Mexicana” (Cigatam), ha estado vinculada a la compañía Philip Morris Internacional. En un breve periodo en la década de los ochenta, fue adquirida por el grupo Carso, comandado por Carlos Slim, pero también en 1997 el control de la mayor parte de las acciones fueron recuperadas por la Philip Morris Internacional.

La estrategia tecnológica de Tadesa en el campo tabacalero ha sido de cambio paulatino. Desde 1994 ha financiado el establecimiento de hornos tradicionales, cuyas características son:

Paquete tecnológico de módulos tradicionales. 1998-1999

Aspecto	Característica
Tierra	Parcelas ejidales
Extensión	Desde 1 hectárea
Equipo	Tractor
Productor	Patrón
Etapas del cultivo	Manejo diferenciado
Energía	Gas butano

Actualmente Tadesa lleva a cabo tres estrategias para lograr la modernización:

Expansión de terrenos de cultivo Construcción de hornos modernos Proyecto Tláloc

Expansión de terrenos de cultivo. La expansión de terrenos para el cultivo del tabaco permite a la empresa contar con mayores posibilidades de incrementar la producción. La búsqueda de terrenos se



realiza tanto en Nayarit como en Chiapas y Veracruz. Durante 1999 y 2000 en Nayarit se realizaron experimentos en Pochotitán, del municipio de Tepic, Jala y Jomulco del municipio de Jala, Borbollón y Carrillo Puerto, del municipio de Compostela. En tanto que en Chiapas y Veracruz se pretende incrementar la superficie para la siembra del tabaco rubio.

Es la demanda del tabaco rubio, en el mundo, lo que incita a las empresas a lograr ampliar la superficie. De esa manera la empresa minimizaría las compras de tabaco que realiza al exterior para completar la materia prima que requiere para satisfacer las necesidades de la industrialización del tabaco.

Construcción de hornos modernos. Aun cuando la construcción de hornos modernos ha sido más lenta por parte de Tadesa en comparación con La Moderna, la primera compañía ha iniciado la construcción de hornos modernos. La política de Tadesa ha sido de mayor cautela: afianza un paso para enseguida dar el otro. A diferencia de los hornos canadienses de La Moderna, Tadesa sustituye los materiales de importación por materiales locales, lo cual tiene un impacto directo en la construcción del horno. Los hornos de Tadesa tienen la característica de tener un sistema de peines en los cuales se cuelga el tabaco para ser secado. Actualmente se tiene un horno de peine en Veracruz, para el secado del tabaco burley de experimentación y en Jala, Nayarit, para el secado de cuatro hectáreas de tabaco.

Proyecto Tláloc. La empresa busca cambiar el calendario del tabaco. De sembrar en la época de secas a sembrar en la época de lluvias. Con ello, la producción tendría determinadas ventajas, una de las más inmediatas es el ahorro en infraestructura de riego ya que el temporal de lluvias permitiría contar con la cantidad de agua suficiente para el plantío. La empresa busca mejorar la calidad del tabaco y disminuir los

riesgos de la inversión. Diversos países en el mundo siembran tabaco en la época de lluvia por lo que se piensa que en México, el futuro deberá ser cambiar el calendario del cultivo.

Mientras que en la costa continuaba el “estira y afloje” entre empresas, productores y la Aric tabacalera, Tadesa inició un proyecto experimental de tabaco en condiciones de temporal en otras zonas del estado, a saber: Pochotitán, localidad del municipio de Tepic, Carrillo Puerto y Juan Escutia, en el municipio de Compostela, y en las localidades de Jala y Jomulco, del municipio de Jala.¹

Mediante previa detección de parcelas propicias en función de su orografía y tipo de suelo así como de campesinos dispuestos a utilizar su tierra y trabajo en el nuevo cultivo, el experimento se consolidó en el ciclo agrícola primavera – verano 1998 recibiendo el nombre de Proyecto “Tláloc” y consistió en la plantación de tabaco temporalero en regiones no costeras, caracterizadas por su escasa o nula infraestructura para riego.

Dos fueron las variedades utilizadas en este programa: Burley Sombra Mata (BSM) y Virginia Hornos Seco (VHS), insumos de las principales mezclas de cigarrillos que se producen y venden a nivel nacional, además de una variedad cubana. Para el proceso de curado, se construyeron galerones en cada parcela contratada para la primera variedad y hornos de tipo tradicional para la segunda; ambos en un régimen de comodato entre productores y Nacional Financiera S.A. (Nafinsa), en el cual Tadesa fue la intermediaria que sirvió como administradora del crédito.

Al término de esta temporada y debido a los bajos rendimientos alcanzados en las primeras cuatro lo-

¹ El municipio costero de Compostela fue elegido tal vez porque en esta región se cultivaba desde antaño una de las variedades que se utilizaron en el experimental: Burley Sombra Mata, por lo tanto, la gente no desconocía las labores del cultivo de esta variedad.



calidades y a las expectativas que se generaron con los resultados en Jala – Jomulco, se redujo la superficie sembrada en las primeras y se contrataron, en 1999, 10 hectáreas de ambas variedades en Jala y Jomulco en las mismas condiciones experimentales, aunque ya bajo el esquema de agricultura de contrato prevaleciente en la costa.

A decir de los supervisores de campo de Tadesa, en Jala la calidad y rentabilidad por hectárea fueron superiores a las demás localidades en cuestión (hasta 2.4 tons por hectárea), por lo que para el año 2000 la empresa dio prioridad a las tierras y productores de Jala contabilizando 150 hectáreas financiadas solamente en ese municipio. Lo mismo pasó con la variedad Burley, descartando la Virginia y cubana en ciclos posteriores.

Asimismo, la empresa encontró en Jala dos factores que influyeron en que la balanza se inclinara en esa dirección: primero, un fuerte arraigo a la tierra producto de la cultura del maíz, grano que ancestralmente se cultiva en la región; y segundo, una familiaridad con el tabaco dadas las migraciones estacionales que la población de los valles y principalmente de Jala realizaba al ensarte de hoja a la costa norte del estado, como mencionó don Casiano I., ex productor de tabaco de Jala, “¡Bien que sabe la empresa, aquí todos sabemos de tabaco!”²

De esta manera año con año la superficie de tabaco comenzó a incrementarse en Jala, teniendo como meta, según los supervisores de Tadesa en la región, completar paulatinamente 1,000 hectáreas en esta zona para su máximo aprovechamiento, proyecto a mediano plazo. Actualmente la producción se oscila alrededor de 150 hectáreas.

Hay en los valles otro elemento determinante: la disposición y disponibilidad de la mano de obra famil-

2 Casiano I., ex productor de tabaco de Jala, entrevista realizada el 3 de septiembre de 2004 en su domicilio en Jala, Nayarit.

iar. Tadesa ha estado tratando de implementar entre los productores un modelo llamado agrícola familiar brasileño, basado en la experiencia de las llamadas fincas ubicadas sobre todo al suroeste de Brasil (en la frontera con Argentina), todas ellas pequeñas empresas familiares de producción agrícola; en estos espacios, las familias de agricultores producen no sólo tabaco sino diversos granos, hortalizas y crían ganado mayor y menor, todo para autoconsumo y comercialización. Además, dada la disponibilidad de agua (riego y temporal) y tierra, estos pueden obtener hasta dos cosechas de tabaco al año, misma que venden a la filial brasilera de Philip Morris.

En la costa, la empresa se ha topado con cierta resistencia dadas las condiciones en las cuales se había venido cultivando la solanácea: financiamiento para la totalidad de los jornales, el productor visto más como pequeño empresario que como campesino, además de la segmentación y segregación por género, lugar de origen y etnia del mercado de trabajo del tabaco después de varias décadas de producción.

En el altiplano, la empresa consideró que tenía la oportunidad de implementar este proyecto sin mayores escollos dada la inexperiencia de los campesinos tanto en el cultivo como en las negociaciones; en este tenor, el modelo en esta zona se manifiesta principalmente en dos dimensiones:

Se considera a los productores “socios” más que sólo proveedores de materia prima; esto significa delegar más actividades a los campesinos con la pretensa de llegar a una situación en la que la totalidad del proceso productivo (agrícola y post agrícola) esté bajo su responsabilidad: desde la producción de plántula hasta su entrega a la empresa, una vez curada y clasificada.

Establecimiento de un límite de 3.5 hectáreas financiadas por productor, con el fin expreso de que éste se haga cargo de las labores junto con su familia. Por supuesto que esto significa una reducción en el pago



de jornales en el financiamiento ya que se considera sólo un mínimo por hectárea.

De esta manera la producción de tabaco en el altiplano, concretamente en el municipio de Jala fue adquiriendo tintes propios que no se observan en otras regiones del mismo estado, no sólo por la variación técnica que sufrió el cultivo sino por el contexto local que lo ha ido determinando en sus modos y formas. El recientemente municipio tabacalero de Jala, entonces, se erige paradigmático de la reestructuración productiva tabacalera de Tadesa en el estado de Nayarit.

Producción y modernización

Del cultivo del tabaco en México se pensaba que era un cultivo en expansión. La búsqueda de nuevas tierras para lograr contar con mayor superficie de terreno habla de la necesidad de la empresa de garantizar superficie donde el tabaco tenga niveles de alta rentabilidad. Esa alta rentabilidad se lograría minimizando los costos de producción. En México, el bajo costo de la mano de obra significaba un ahorro inicial a favor de las empresas. Sin embargo, éstas pretenden dieron obtener costos aún menores so pena de continuar en la competencia mundial donde la calidad del tabaco es el principal factor para lograr la venta del producto.

En todo caso, las empresas requieren de la modernización de las diversas fases del cultivo con la finalidad de que el cultivo siga siendo rentable dentro de los criterios de rentabilidad de la empresa. La modernización implica la tecnificación de diversas fases lo cual tiene un impacto directo en el mercado rural del tabaco en las zonas donde se planta tabaco. El modelo de habilitación seguido por las empresas garantiza la inexistencia de riesgo para las empresas, ya que éste se traslada a los productores vía los contratos de habilitación, el establecimiento de grupos solidarios y la contratación de seguros agrícolas.

En efecto, es el productor el que asume las pérdidas, tanto si son ocasionadas por plagas, enfermedades e infecciones, como si se trata de desastres naturales. La empresa prorroga, entre los miembros del grupo solidario, las pérdidas de tal manera de establecer un sistema continuo de empobrecimiento para los productores. La larga permanencia de las empresas en la costa del Pacífico ha creado un sistema de endeudamiento mediante el cual, los productores adeudan cantidades diversas a la empresa, lo cual los convierte en productores cautivos.

La modernización implica aumentar el uso de tecnología y reducir mano de obra en las diferentes fases: planteros, transplante, curado y hornos.

Las actitudes de los productores ante el cambio de las empresas son diversas. Mientras que los productores de Chiapas asumen una actitud de trabajadores en su propia parcela, de aprendices subordinados, con escasas posibilidades de discusión y negociación con las empresas, *queremos que nos tengan confianza*, los productores de Nayarit, pretenden comportarse como patronos sin trabajar directamente en las parcelas.

El contrato de habilitación y avío celebrado entre la empresa y el productor, aún cuando reviste la forma de un contrato entre partes iguales, en la práctica se convierte en un instrumento por medio del cual el productor tabacalero acepta las condiciones de contratación establecidas por la empresa. La carencia de condiciones sociales previas provoca una indefensión del productor ante las condiciones establecida por las necesidades empresariales. Ello es aún más acentuado en Chiapas donde los productores, además, carecen de experiencia en negociación. La empresa asume la producción de tabaco en Chiapas comparativamente con la de la zona del Pacífico, sin tomar en cuenta las características específicas de la región. En ello, también entra en juego las características de la producción mundial, ya que las empresas



se mueven en un ámbito planetario mientras que los productores partes de las condiciones de su localidad.

De ahí que las empresas requieran direccionalizar el proceso productivo de acuerdo a los estándares mundiales de calidad. Necesitan asegurar el cumplimiento de normas que permitan obtener el tabaco de la calidad requerida para satisfacer las necesidades de la elaboración de cigarros de acuerdo a los estándares del consumo mundial.

Modernización tecnológica y desigualdad regional

Con la aplicación de las políticas neoliberales y la consecuente apertura comercial en los campos agrícolas se empezaron a consolidar tendencias que, si bien ya respondían a un agro tradicionalmente flexible y estacional, su regulación instauró formas de organización del trabajo y mano de obra acordes a los nuevos cultivos y tecnologías advenidas.

Tecnología transferida al campo y distintas fuentes de energía utilizada fueron propuestas de los planes gubernamentales como el camino para el desarrollo del agro (C. de Grammont, 1999:13). De esta manera, la tractorización, el uso de semillas mejoradas e híbridas y el establecimiento de diversas empresas agrícolas fueron consideradas el preámbulo del progreso prometido durante la época del “desarrollo modernizador”. Hoy sabemos que estos procesos no devinieron en sus objetivos modernizadores y que, al contrario, ocasionaron otros fenómenos en el campo, en algunos casos bastante alejados de la proyección original.

En la actualidad sucede algo similar. El establecimiento de nuevos cultivos y formas de organización del trabajo no ha estado acompañado de innovación tecnológica, al contrario, se observa una gran capacidad de las empresas para combinar y adecuar

elementos ya presentes a las nuevas necesidades de producción. Por esto, diversos autores han considerado más adecuado el término de reestructuración productiva ante el de modernización al momento de analizar distintos escenarios (C. de Grammont, 1999; Rubio, 1999; Lara, 1998; Mackinlay, 1998).

Enrique De la Garza retoma el concepto de reestructuración para caracterizar el momento de crisis del modelo productivo (principalmente industrial) implementado por el Estado mexicano posrevolucionario y las estrategias que, a manera de políticas, éste y el capital han desplegado en la industria con el fin de flexibilizar la relación producción – trabajo apuntando a un nuevo “paradigma productivo” (De la Garza, 1993b:45). Tal vez sea prudente considerar éste término en lugar del de “modernización”.

Dicha reestructuración, apunta el autor, consiste en tres aspectos que engloban desde los procesos de trabajo hasta el sistema de relaciones industriales: tecnología, organización y relaciones laborales (De la Garza, 1993b:41). El primer punto sugiere la transformación basada en el cambio tecnológico; el segundo hace referencia a la reorganización de los procesos productivos y el tercero, a las nuevas relaciones que se gestan entre el capital y la fuerza laboral a partir de flexibilizar los procesos productivos y el trabajo. El estudio de estas formas flexibles evidencian el papel y la participación de actores que tradicionalmente habían sido invisibles o marginados en los diferentes estudios sobre el trabajo: mujeres, grupos étnicos y de diferente estratificación social (Castillo, 1993; Pedreño, 1999; De la O, 2005); su conceptualización, además, trae de vuelta al escenario a diferentes actores y formas productivas que, a partir del discurso de “la modernidad”, se habían dejado de lado en las ciencias sociales, como fue el caso del trabajo familiar, el trabajo doméstico, los jornaleros agrícolas, los grupos domésticos campesinos, el campesinado tabacalero, en sí mismo.



Bibliografía

- Banxico, (1988). *Indicadores del sector externo*, México, Banxico.
- Clairmonte, Frederick. (1983). "La dinámica del oligopolio mundial del tabaco", en *Comercio Exterior*, no. 6:530540, v 33, México, junio.
- De Grammont, Hubert (Coord.). (1999). *Empresas, reestructuración productiva y empleo en la agricultura mexicana*, México, IISUNAM/Plaza y Valdés Editores.
- y Tejera Gaona, Héctor (Coords.), (1996). *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio*, México, INAH/UAM/UNAM/Plaza y Valdés, México.
- INEGI, *Anuario estadístico del Estado de Nayarit*, varias ediciones, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática/Gobierno del Estado de Nayarit, Ediciones 1990-2006.
- INEGI/ Tabamex. (1989). *Atlas del tabaco en México*, México, Tabacos Mexicanos S.A. de C.V./INEGI.
- Jaúregui, Jesús y otros. (1980). *TABAMEX, un caso de integración vertical de la agricultura*, México, Edit. Nueva Imagen CIDER.
- Lara, Sara. (1998). *Nuevas experiencias productivas y nuevas formas de organización flexible del trabajo en la agricultura mexicana*, México, Juan Pablos/Procuraduría Agraria.
- Leff, Enrique. (1986). *Ecología y capital*, Siglo XXI, México.
- Mackinlay, Horacio, (1998). "Nuevas tendencias en la agricultura de contrato: los productores de tabaco en Nayarit después de la privatización de Tabamex (1990 – 1997) en Pacheco Ladrón de Guevara, Lourdes y Heredia Quevedo, Enedina (Coords.), *Nayarit al final del milenio*, México, Universidad Autónoma de Nayarit, pp. 57-110.
- Mártir, Fausto (1997). "Durante toda mi vida sólo he sembrado tabaco", en UNIR, Tepic, UAN, no. 11, enero-marzo, pp 7176
- Orozco, Evelia. (1981). *Análisis económico de la industria en el estado de Nayarit*, Tepic, Tesis de Licenciatura en Economía, Universidad Autónoma de Nayarit.
- Pacheco, Lourdes. (1999). *Nomás venimos a malcomer. Jornaleros indios en el tabaco en Nayarit*, México, Universidad Autónoma de Nayarit, 1999
- Pradilla, E. (1986). "Teoría territorial: entre totalización y fragmentación", en *Ciudades 29*, Puebla, RNIU, 1986, pp 1520.
- Rifkin, Jeremy, (1996). *El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: el nacimiento de una nueva era*, México, Paidós.



Rubio, Blanca. (1999). Reestructuración productiva en la agricultura latinoamericana: las nuevas tendencias hacia la globalización”, en C. de Grammont, Hubert (Coord.), *Empresas, reestructuración productiva y empleo en la agricultura mexicana*, México, IISUNAM/Plaza y Valdés Editores, pp. 261-310.

Datos de las autoras

Lourdes C. Pacheco Ladrón de Guevara
Profesor-investigador, Universidad Autónoma de Nayarit, México
lpacheco@nayar.uan.mx,
lpacheco_1@yahoo.com

Laura Isabel Cayeros López
Profesor-investigador, Universidad Autónoma de Nayarit, México
Laura.cayeros@gmail.com